MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 291131 y 292218
www.municipalidaddepilar.com – municipalidaddepilar2010-2015@hotmail.com
Pilar, Dpto. de Ñeembucú, Paraguay

Pilar, 19 de julio de 2011

Señores
CIMASA
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado por Concurso de Ofertas Nº 02/2011, **para Adquisición de barredora mecánica de arrastre**, llevado a cabo el día 14 de julio del corriente año, según Expediente DNCP Nº 348.237, ID 209.008, la Municipalidad de Pilar en base al Informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE PILAR

C.I.M.A.S.A.